

Sobre la visación de giros

Constantemente llegan al Ministerio de Hacienda, diferentes personas a reclamar el correspondiente giro que les pertenece, y se devuelven cariacontecidos al tropezar con el respectivo letrado que ante la ventanilla se halla diciendo: "No hay visación de Giros".

En verdad que la situación es crítica, quizás grave, pero al frente del actual Despacho de Hacienda, labora un hombre activo, inteligente, de alta condición económica, q' muy pronto encauzará por un buen surco todo esto que hoy nos parece un amontonamiento de serias dificultades.

Hay en el cerebro del señor Huete magníficos problemas de alta trascendencia, y que al plantearlos darán un beneficioso resultado al país.

El trabajo en el Despacho de su Cartera, es incesante, es activo, y abarca muchos puntos de gran interés y conveniencia nacional.

Oportunamente informaremos todo este movimiento evolutivo que ha de nivelar la crisis actual que hoy palpamos.

El cabildo metropolitano

Se nos asegura que el nuevo Cabildo Metropolitano constará de nueve plazas, por corresponder así a la dignidad arzobispal.

Será formado por el Ilmo. señor Decano del actual Cabildo Monseñor Zamora, por el Ilmo. Monseñor Araya, el señor Doctor don Alejandro Porras, el Doctor don Antonio María Rojas y los cuatro curas que ocupan hoy las cuatro parroquias de la capital, quedando tan sólo separado de su cargo el Doctor don José Badilla, por motivos de salud, habiéndole sido señalado por la Curia una modesta pensión.

Tipos de cambio

BANCO DE COSTA RICA

New York	450 %
Londres	323 —
París	174 —
España	294 —
Italia	103 —
Suiza	372 —
Bélgica	174 —
Hamburgo	1.45 cts. oro am.
Amsterdam	32½ cts. oro am.

Ofrenda a don Manuel Aragón

Julio 25 de 1921

Estimado señor:

Recibimos diez colones como ofrenda floral para don Manuel Aragón enviada por don Ramón Madrigal e hijos.

Ruego a usted publicarlo y anticipo las gracias por este servicio y por los anteriores, quedando de Ud. con toda consideración Su Atta.

SOR CECILIA

Hermana de la Caridad

El día del Perú

PRIMER CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA

Hoy 28 de julio de 1921 celebra la República de el Perú el primer centenario de su emancipación política. Cien años hace hoy que el General don José de San Martín, viniendo desde tierras araucanas donde ya alumbraba el sol de los libres, entró en la ciudad de Lima, asiento del Virreinato del Perú. El 28 de julio de 1821 en la legendaria ciudad del coloniaje, en la ciudad cuna de Santa Rosa, fué proclamada la independencia nacional por el invicto general argentino que fué agraciado con el título de Protector del Perú. Desde tal fecha, la naciente república prestigia su nacionalidad con la noble gallardía de su valor y su actuación en el concierto de las naciones del mundo. En aquel noble suelo se dieron los golpes últimos y definitivos al poder hispano en la América: el héroe americano don Simón Bolívar, cuya fiesta acabamos de celebrar, venció en las pampas de Junin el 6 de agosto de 1824, y el 9 de diciembre Sucre fatigaba la victoria en los campos de Ayacucho. Luserna, el último de los virreyes, capituló; con él, el último esfuerzo de la Madre España, la que hoy, a la vuelta de un siglo, ve florecer en esta América una veintena de naciones salidas de su prolífico seno.

Perú es para nosotros la evocación heroica de los aventureros que pasaron la raya escrita en la arena por la espada de don Francisco Pizarro; Perú nos trae el recuerdo, confuso y lejano, del Imperio Incaico de los Manco Capac y los Atahualpas, aquellos indios libres, señores de las selvas andinas, valientes domadores de los tigres de manchada piel, orgullosos como el condor de sus nevados picachos; Perú, tierra del oro, que fué para la ilusión de los aventureros un Eldorado de fortunas; Perú, con su vieja ciudad de Lima, asiento de virreyes y justicias, donde ofició su cruel ministerio el Santo Oficio, donde el viajero siente la voz medioeval en las viejas catedrales de anchos muros o en los conventos de claustros de piedra; Perú es luego la república de Riva Agüero y de La Mar, de Ramón Castilla y Nicolás de Piérola; Perú es patria de héroes como aquel heroico coronel Bolognesi, defensor de Arica, el Almirante don Miguel Grau, el comandante del "Huáscar" para cuyo valor homérico es pálido nuestro más exaltado elogio. Y para nosotros, para Costa Rica, ha sido siempre el Perú la nación amiga; distinguidas personalidades peruanas que la suerte o el

azar de los acontecimientos políticos han traído a nuestras playas en épocas distintas, nos han enseñado a querer el Perú, con su gentil caballerosidad, con su noble hidalguía: es esta ocasión propicia para recordar la actitud del Perú en las amargas horas nacionales, cuando los clarines de la libertad llamaron a nuestros abuelos al campo del deber en los años de 1856 y 57; la gran nación suramericana apoyó decididamente la causa de Costa Rica.

EL DIARIO DEL COMERCIO, interpretando en este día de glorioso recuerdo el sentir general del país, se asocia a la devoción de esta fecha, enviando el más cordial y efusivo saludo a la noble nación peruana, a su representante en Costa Rica el estimable señor Carrillo que hoy pasa por horas de dolorosa amargura, y a los hidalgos y gentiles hijos del Perú que un azar de la fortuna trajo a nuestra Patria, donde han encontrado todo el afecto y la estimación que merecen.

Sea nuestro saludo de hoy expresión sincera de confraternidad para la nación suramericana hermana nuestra por su lengua, sus costumbres y su origen, y nuestro voto por su mayor prosperidad y ventura.

El nuevo Arzobispo fue instalado en su palacio

Después de haber sido terminada una perfecta y total reforma en todo el interior del Palacio, el martes por la tarde, se trasladó el Excmo. señor Arzobispo Monseñor Castro al Palacio Pontifical, donde ha fijado definitivamente su residencia.

Lo acompañaban un numeroso grupo de amigos, sacerdotes y seglares.

Eliette de fiesta

El martes pasado cumplió quince años la preciosa chiquilla Eliette Fernández. (Le decimos chiquilla, porque su carácter lo permite). Fué su día de gala, pues ella celebró el aniversario de haber venido a formar parte de los habitantes de este mundo.

Nosotros nos complacemos en desearle a la bella Eliette, interminables años de vida.

Hogar Gutiérrez-Solis

Muy animada resultó la fiesta celebrada en la residencia del Lic. don Tobías Gutiérrez con motivo del cumpleaños de su señora esposa doña Anita Solís de Gutiérrez.

Estuvieron presentes entre otras personas, las siguientes: doña Carmen de Fernández, y sus bellas sobrinas Margarita y Rosalía Gómez, doña Eloisa de Oduer y su gentil hija Rosalía, don Rubén Méndez y señora, don Adán Acosta, señora e hija, don Eduardo Franco y señora, señoritas Toña y Elida Gutiérrez, don José María Castillo, don Juan C. Serrano, don Ernesto Castro, don Próspero y don Raúl Fernández, don Guillermo Serrano, y muchas otras personas que sentimos no recordar.

A las 11 de la noche terminó la culta nota social, dejando en todos los asistentes gratos recuerdos.

Renovamos nuestras sinceras felicitaciones a la obsequiada.

Un angel mas

El niño Manuelito, hijo de nuestro buen amigo don Manuel J. Aguilar, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Esparta, donde actualmente reside en unión de su distinguida familia, ha ingresado en la Corte de Angeles Celestiales, cuando apenas gozaba 3 años de edad.

Su fallecimiento le fué comunicado antier por telégrafo a su señor padre, que partió en el tren de ayer para dicha ciudad, hondamente conmovido por la fatal e inesperada noticia q' vino a herirle en el fondo de su alma.

Voló al cielo este ángel, arrullado por los tiernos besos y caricias de su amorosa madre, que al pie de su cunita de flores, derramaba copiosas lágrimas que caían como perlas desgranadas sobre los blondos rizos de aquel fruto de sus entrañas.

El Diario del Comercio les acompaña en su justo dolor.

La sesión de ayer tarde en el Congreso

A las 2.30 p. m. se abrió la sesión.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Memorial de Comerciantes

Se lee una solicitud para que la Cámara reforme la Ley de Licores, cuyas restricciones perjudican todas las clases sociales, y piden respetuosamente se reformen varios de sus artículos.

Hay una nota al pie, de haber sido acogido ese memorial leído por la Cámara de Comercio en una de sus sesiones.

Esta solicitud pasó al estudio de la Comisión de Gobernación. Ley de Imprenta

Presidente. — En la sesión anterior quedó pendiente una moción del representante señor Matamoros, para reformar algunos artículos de la Ley de Imprenta. La pone en discusión y fué rechazada, pasando a estudio de la Co-

misión de Legislación.

Trejos. — La Comisión de Legislación está actualmente recargada de trabajo.

Presidente. — Es muy justo, pasen esos proyectos al estudio de la Comisión de Justicia.

Ampliación de sesiones Legislativas

Benavides. — Mociona para que se celebren dos sesiones diarias, así: una en la mañana de 9 a 11 y otra en la tarde de 2 a 5.

Zeledón. — No da su voto porque es injusta esa sesión extraordinaria que se piensa establecer. Expone que su puntualidad es firme siempre, y por sacrificar a los que cumplen, no van a salir perjudicados abandonando esas horas que necesitan para sus particulares labores. Como no ha de cumplirla, no la aprobará.

Benavides. — El trabajo sí es cierto que no ha sido laborioso.

Alega que son pocas las sesiones y pide que por unanimidad acojan su moción, pues son muchos los asuntos que hay pendientes, en momentos que la mitad de esta Cámara ha de ser renovada.

Matamoros. — Apoya la moción del señor Benavides. Es la Cámara la que tiene la culpa de que los asuntos vayan tan lentos. Hagamos algo para remediar los atrasos que se han tenido por falta de puntualidad.

El legislador, desde que aceptó el cargo, se debe consagrar al servicio de la patria y debemos asistir puntualmente, incluyendo la asistencia los días sábados.

Benavides. — Que se deje su moción como la ha planteado para que esta no fracase. Puede proponerse la del señor Matamoros más tarde.

Fue aprobada la moción Benavides.

Pasa a la Octava Página

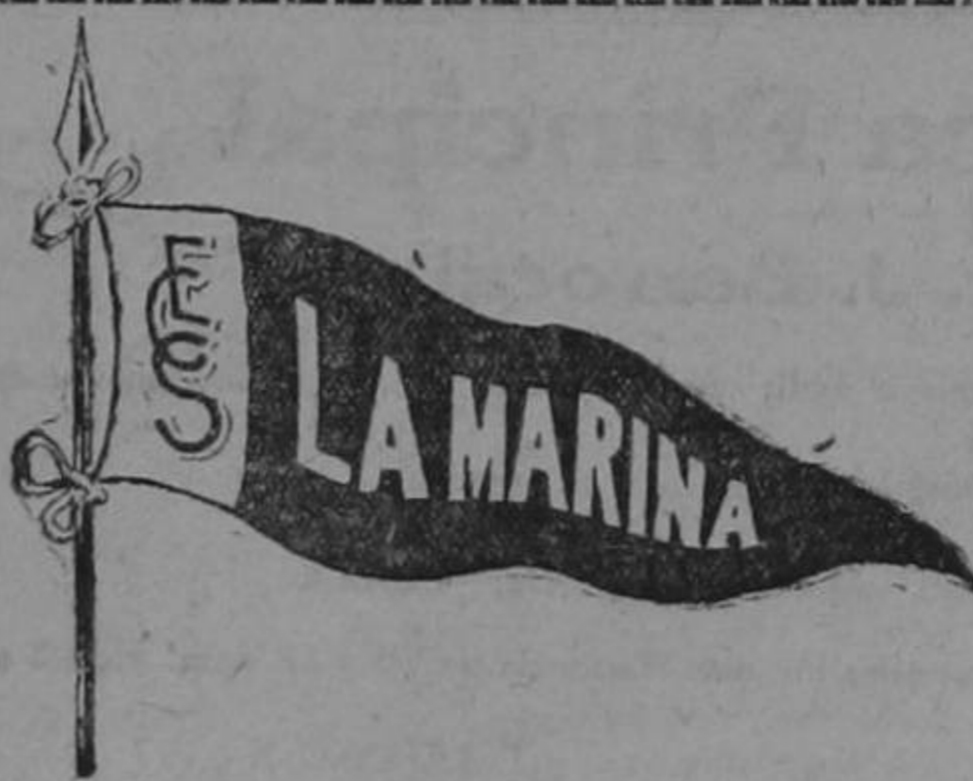
"La Marina"

Aviso a mis clientes y al público en general, que habiendo vendido las mercaderías existentes en el antiguo local que ocupaba mi establecimiento, he reservado su nombre

"LA MARINA"

para mi negocio situado frente al lado Sur del Mercado Municipal, en donde espero me favorecerán siempre con sus órdenes, las cuales serán atendidas con la actividad acostumbrada.

Por teléfono llame al N.º 593



DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes \$ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

Ejemplo que se debe imitar en Costa Rica

La Federación Obrera de Honduras ha gestionado con el Ejecutivo, y enviará unos de los mejores elementos obreros al exterior, bien a un centro europeo o de los Estados Unidos, para que se perfeccionen en el ramo a que se dedican, a fin de que estos elementos al regresar al suelo patrio vuelvan portando enseñanzas valiosas en el oficio, cualquiera que este sea.

A cada momento se presentan solicitudes de becas ante el Soberano Congreso para cursar estudios de medicina y otras carreras profesionales, ¿por qué no se otorgan también estas concesiones a ciertos elementos obreros?

Es un hecho hermoso y alentador que muy bien debiera imitarse en Costa Rica.

Nuevos contingentes militares a Marruecos

MADRID. — A estudio del Gobierno hállase en la actualidad sometido un informe sobre la conveniencia de enviar otra división de tropas españolas a Marruecos, por ser necesario ejecutar las operaciones en dicho país con mayor rapidez. La tramitación de la crisis y la duda de que el Vizconde de Eza, Ministro de Guerra, continúe en el Gabinete, ha suspendido toda decisión en el asunto.

El plan de campaña del General Berenguer, alto comisionado en Marruecos, cuyo punto culminante es la ocupación de Alhucemas, ha procedido con éxito hasta hora, pero el avance español se ha realizado con mayor lentitud de la que se anticipaba, de suerte que los jefes militares consideran el refuerzo de las tropas que llevan a cabo las operaciones, como de primordial necesidad.

El reciente movimiento de avance de las tropas españolas ha dado como resultado que se corten por completo las comunicaciones entre los poderosos rifeños de Beniharos y otros cuerpos hostiles, colocando casi fuera del peligro de un ataque la línea de co-

El debut del Tenor Salazar en Lima

Por los diarios recibidos estos días de la capital de Lima, Perú, nos informamos del grandioso éxito alcanzado por nuestro gran tenor nacional Melico Salazar.

La Compañía de Opera hizo su presentación con "Lucia", debutando en dicha obra el tenor Tito Schipa el día 9 de julio y el 10 se representó "Otello", siendo protagonista el tenor Salazar, que supo brillar en todos los pasajes de la obra, conquistando ovaciones estruendosas en el auditorio.

Fallece en Italia don Eugenio Ceci

Por carta recibida se tuvo conocimiento del fallecimiento del señor don Eugenio Ceci, acaecido en Italia el primero de julio próximo pasado, y cuya muerte viene a cubrir de luto a una familia distinguida de esta ciudad, por los vínculos de parentesco que la unen con el extinto.

Por tal motivo expresamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Julia Padilla, residente en Italia con sus tres niños, Arturo María y Yolanda, haciendo extensivo nuestro dolor a sus hermanos don Mariano y señora, Jorge y Sra., Antonio y Sra., José M., Ricardo, Ramón y Francisco Luis, a D. Faustino Padilla y Sra., residentes en Guatemala, don Miguel A Madriz y señora y demás familia doliente.

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

San Chong & Co.

Importadores

Venden por mayor y menudeo Puntarenas, C. R.

Anúnciese en este DIARIO

125 CIGARRILLOS 125

FATIMA

1.25 EL PAQUETE EN TODAS PARTES 1.25

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

PARA CRISTOBAL

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Bostón, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

San José, Mayo 9 de 1921.

G. P. CHITTENDEN, Administrador

Juan E. Romagosa S.

Apartado 56 — San José, Costa Rica — Cable: ROMAGOSA

Representa las siguientes casas

C. G. HIBBERT & CO., Londres

Cervezas inglesas

H. O. BEYERMAN, Burdeos, Francia Vinos

J. L. P. LEBEGUE & CIA., Cantenac, Medoc y Londres Célebre licor estimulante

MAISON LOUIS ROEDERER, Reims, Francia Vinos de Champagne

DENIS MOUNIE & CIE., Cognac, Francia Cognacs

JOHN HAIG & CIA. LTDA. Escocia, Inglaterra Whiskey

J. W. NICHOLSON & CO. LTD., Londres, Inglaterra Ginebra Old Tom y Dry Gin

THE DUN PEN CO., New York, EE. UU. Plumas de Fuente

FITTER BROS, Birmingham Camas de Hierro

W. GILPIN & Co. LTD., Cannock, Inglaterra Machetes y toda clase de herramientas

H. G. SIMMONS LTD., Reading, Inglaterra Cerveza para nodrizas y convalecientes

WALLIS CROWN CORK CO. LTD., Londres, Inglaterra Tapitas para botellas

Agente especial de anuncios del DIARIO DEL COMERCIO

Fábrica de cepillos de Coco para lustrar pisos, IDEAL (Patente propia No. 230)

Botica Principal

SAN JOSE

COSTA RICA

Lic. J. Berrocal

Avisa a sus numerosos clientes que a partir de esta fecha se ha instalado nuevamente en la esquina Noroeste del Parque Central.

Surtido completo de drogas. Despacho esmerado en recetas.

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA

El Doctor Berrocal avisa que despacha en esta Farmacia de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

OPINIONES

El patriotismo ante la reclamación inglesa

Lo que hemos visto en los meses que van transcurridos este año, presentárenos con el disfraz de patriotismo por algunos hombres de cuya ingerencia en la marcha social deberíamos esperar una influencia benéfica, es bastante para desilusionar a los espíritus más optimistas, que esperan ver encarrilarse por los más rectos senderos hacia el porvenir, la marcha de nuestra querida Patria.

Primero fué la cuestión de Coto, que el Poder Ejecutivo afrontó de la manera que le fué posible, para solucionar, conforme a nuestro derecho, el litigio de fronteras que teníamos pendiente con Panamá, y el cual en breve quedará resuelto favorablemente para nuestro país. Pues bien; de esa trascendentalísima cuestión tomaron pie algunos diputados del actual Congreso, y con ellos algunos politiqueros de la calle, para hacer contra el Ejecutivo política de odios, dando armas a nuestros enemigos para que las esgrimieran contra los derechos de nuestra Patria. El daño que a ésta hicieran les importaba poco. Lo importante para ellos era aprovechar esa coyuntura para despojar la represa de animadversión y de odio de que estaban repletos contra el Poder Ejecutivo y así lo hicieron con sorpresa del país y aun de los extraños, que con estupefacción miraban, sin comprenderla esa incalificable conducta.

Ahora se presenta el asunto de la Reclamación Inglesa, y vuelven los mismos hombres a las mismas andadas, esto es, a aprovecharse de ese incidente para lanzar contra el Ejecutivo todo el veneno de su envidia, de su perversión y de su odio. La reclamación la motiva una ley inconulta y atentatoria del Congreso, y sin embargo, en el seno mismo de éste, en vez de escucharse frases de cordura que tiendan a rectificar aquel paso tan desacertado del Congreso, sólo hemos oído expresiones que bien podemos calificar de necias, como que son fruto de mal comprimidos odios políticos, sin tener en cuenta para nada el daño que puede causarse con ellas a la patria.

En cuanto a algunos (muy pocos por fortuna) que tienen resentimientos contra el señor Presi-

dente de la República o algunos de los Ministros de su Gabinete, por asuntos de mero interés personal, esos se han valido de la prensa para dar salida a sus particulares prevenciones, aprovechando para ello el caso de la reclamación inglesa. El Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores son objeto de sus implacables ataques, sin tener en cuenta, como debiera tenerlo todo buen patriota, que fueron ellos precisamente los que objetaron aquella malhadada ley, tanto por su marcada condición de injusticia y de ataque al derecho, cuanto porque ella provocaría reclamos contra sus arbitrarias disposiciones, como éste que ahora estamos afrontando.

Pero no: el patriotismo de estos señores de que hemos hablado, ya se coloque en la Cámara, en la prensa o en cualquier corrillo, no es sino la campana que ellos hacen sonar para atraer hacia el campo de sus intereses o de sus resentimientos y sus odios, la simpatía de los cándidos que prestan atención a su llamada. Los intereses de la Patria son para ellos de condición secundaria, y a esos que atiendan otros menos listos, capaces del estúpido sacrificio de su conveniencia y de su orgullo en pro de la inútil conveniencia de la patria. Esto se queda para los tontos, que todavía creen que tienen deberes para con la tierra que les sirvió de cuna.

Lo alarmante es que los politiqueros egoístas a que nos referimos, son en Costa Rica fruto de tiempos recientes. Jamás antes en nuestro país se conoció esa plaga, y si la lección y ejemplo de ellos fueren seguidos por la generación nueva que se levanta, el porvenir reservaría a Costa Rica el más lamentable fracaso.

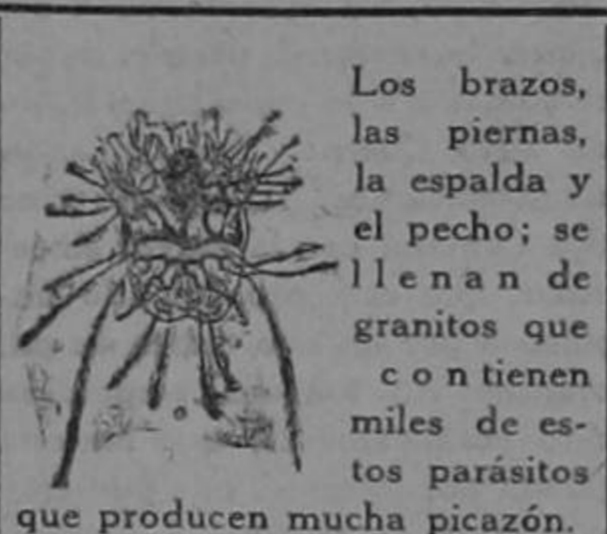
La reclamación inglesa es a todas luces motivada y lo que debieran hacer los intelectuales a que nos referimos, es ayudar a que se llenen los medios decorosos de satisfacerla, sin expedientes tinterillescos que serían ridículos, para librar a nuestro país de algo muy grave que en sus intereses generales le amenaza.

ORION

AMBOS MUNDOS *Uribe & Pagés*
 Acabamos de recibir un gran surtido de Encajes de guipure, Encajes Valencianos, Bordados, Bordados en Organdie, Pañuelos bordados finos, Hilos de Seda para coser y bordar etc. Vendemos una Caja Registradora "National", completamente nueva.
CASIMIRES INGLESSES — FRAZADAS FINAS DE LANA
ARTICULOS PARA FOOT-BALL, BOLAS, INFLADORES, MEDIAS, NEUMATICOS ETC.
TODO A PRECIOS BAJOS

Partido Unionista
 Apartado 355 SECRETARIA Teléfono 87
 La Secretaria del Partido Unionista se permite poner en conocimiento de todos los simpatizadores de la Gran Causa que el local de la Directiva se encuentra situado 50 varas al Norte de la Biblioteca Nacional, a donde pueden dirigirse los unionistas y demás personas que deseen tratar algún asunto personalmente, para cuyo efecto se han señalado las siguientes horas de oficina: entre semana: de las 8 a las 10 y de las 14 a las 16 horas; domingos: de las 12 a las 14 horas.
LEON FERNANDEZ RODRIGUEZ 71
 Secretario General
ENRIQUE FONSECA ZURIGA **RAUL BONILLA**
 Secretario Secretario

Límpiese BIEN la boca. Después de cepillarse los dientes todos los días tomad una pastilla



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que con tienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

ACEITE VERDE
 cura esta enfermedad tan penosa.
 Pídase en las boticas.

VENDO DOS LOTES
 —0—
 esquíeros en la Calle Principal de Aranjuez; construyo casas a pagos cómodos.
NICOLAS MONTERO
 Aranjuez, Tel. 1646.

Puntos que trataron los señores ediles en el Ayuntamiento

Por fin se reunieron los señores concejales para conocer de la renuncia del señor Presidente Municipal don Eladio Prado, cuyo tópicico era ya del dominio público.

Se acordó por unanimidad no aceptarla, suplicando al señor Prado continúe su labor eficaz, y siga prestando sus valiosas luces al municipio, ya que su patriótica cooperación es de imprescindible necesidad.

—0—
 Se concedió al doctor Durán y compañeros el plazo de seis años que piden para no construir ace- ras en la calle 33, a cambio de unas parcelas que dejan al servicio público.

—0—
 Se fijó el día lunes a las 7-30 de la noche para celebrar las sesiones ordinarias.

—0—
 Fue aceptada la proposición de vecinos interesados para la rectificación de la calle de "Los Negros", en el límite con el cantón de Montes de Oca.

—0—
 Se denegó en definitiva la solicitud que eleva don Gregorio Quesada, para que la Municipalidad le cancele una deuda de 1914 en billetes de oro.

Recetas para pobres
 Al tratar de este interesante asunto se acordó: revocar toda concesión hecha por el Municipio y Gobernación de la Provincia. No admitir la renuncia que de ese mismo servicio presenta don Elías Jiménez Rojas, pues el Ayuntamiento, penetrado de su honradez y de su celo por el bien público, deposita en él su confianza plena, y no duda de que continuará haciendo en su establecimiento el despacho de que se trata.
 Asimismo, incumbe al señor Gobernador de la Provincia, la reglamentación y el control de los pobres, a fin de que solamente los que lo sean en realidad gocen de dicho servicio.

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

PERTEGENCIA PETROLERA

Tenemos para vender veinte pertenencias petroleras. Haga una buena inversión. Asegure su porvenir. Que hay mucho petróleo en Costa Rica, de eso no hay duda alguna.

Vendemos mil quinientas gracias aplicables en cualquier parte de la República.

Vendemos casa con 11 apartamentos situada a 340 varas al Norte del Mercado Municipal de esta ciudad, en la calle del Paso de la Vaca, contigua a la propiedad de don Ramón Madrigal. Precio muy razonable.

EN SAN JOSE. — Una magnífica casa en el Barrio de Amón, con 10 departamentos con todas las comodidades modernas. Idealmente situada.

Un lote en el mismo Barrio de Amón, con una medida de 438 varas cuadradas.

Un lote en el Distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 14 y 16 Este. Mide 2,174 varas cuadradas.

Un lote en el distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 16 y 18 Este, Mide 855 varas cuadradas.

Propiedad que mide 455 varas cuadradas, con tres casitas, en los altos de la Estación. La propiedad produce ₡117.00 con un gasto insignificante se le puede hacer producir ₡150.00 mensuales. Precio: ₡10,000.00.

Finca a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Esta es una magnífica oportunidad.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. En la manzana Sur del Mercado vendemos propiedad ubicada en un terreno que mide 455 varas cuadradas, construcción total. Puede hacerse producir, como está, ₡ 400.00 mensuales.

LOTE EN ARANJUEZ: Calle Real de Aranjuez. Principio de la Calle 19. Norte 14½ varas de frente por 23 de fondo. TOTAL: 342 varas cuadradas. Contiguo a J. R. Calvo.

LOTE DE TERRENO para construcción situado a 200 varas al Norte del Mercado. Mide 1000 varas cuadradas.

CASA para regular familia a 50 varas al Sur de la oficina de Lindo Bros. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago.

COMPRAMOS. Tenemos encargo de comprar una casa por la Sabana de unos ₡ 15,000.00 a ₡ 20,000.00.

LOTE EN ARANJUEZ y frente a la calle de Guadalupe: 300 varas al Norte de la Aduana. Mide 25 varas de frente por 50 de fondo y colinda con don Edmundo Gutiérrez.

LOTE PARA CONSTRUIR en la calle 20, situado a 350 varas al Sur de la casa de don Guillermo Montealegre, Calle de la Sabana. Se vende barato.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra. Teléfono 1421 69

La real Orden del Sol

Por decreto supremo, con acuerdo del consejo de ministros, y con cargo de dar cuenta al Congreso Nacional, el gobierno ha restablecido la Orden del Sol, que en el Perú fundara el Gran Capitán de los Andes. La Orden fué fundada por el generalísimo San Martín, Protector del Perú y tuvo por único fin premiar a los prohombres que hacía diez años luchaban por la independencia de todo un continente, regando con su sangre generosa los campos de batalla, desafiando las iras de sus opresores, pagando en el cadalso su amor a la libertad y al suelo que los vio nacer; dando vida, fortuna y hogar para la lucha sacrosanta. Fué el patrimonio de los grandes y valerosos soldados que desde las pampas del Plata, a través de todo un continente, como los cruzados de la Edad Media, seguían al nuevo Godofredo de Bouillon, para con sus aceros invencibles clavar en las almedas de los señoriales palacios virreinales el pendón que orgulloso flameara en las cumbres de los Andes cuando el glorioso ejército les trasmontera, en busca de nuevos enemigos que combatir y nuevas tierras que libertar. Legionarios sostenidos por un principio grandioso, proclamado por el más grande y noble de los capitanes de la causa Americana; el modes-

to soldado que viera la luz allí en las inmensas tierras del Plata, en la humilde aldea de Yapeyú; José de San Martín, llamado con justicia el Bayardo del Siglo XIX; el soldado que en edad temprana, cuando aun reclamaba el regazo materno las deliciosas caricias, empuñara el acero para defender la libertad de las tierras de sus mayores. La Orden del Sol, fundada por decreto de 8 de octubre de 1821, fué creación de don Bernardo Monteagudo, argentino, nacido en Tucumán, licenciado de la Universidad de Chuquisaca, compañero y consejero de San Martín en las campañas del Plata, Chile y el Perú, su auditor de guerra, secretario privado y más tarde secretario de guerra.

Lista negra

de pregoneros a quienes se les ha entregado periódicos para la venta y no han rendido cuentas

Raúl Fonseca
 Manuel Delgado
 José M. Rodríguez
 Ramón Vázquez
 Carlos L. Alvarado
 Isaías Santamaría
 Manuel Barquero
 A. Sánchez
 F. Acuña

Cámara de Comercio

No estamos solos

En la Asamblea del Comercio Nacional celebrada el 26 tuvimos el gusto de escuchar la vibrante voz de un obrero acuerpando la formidable protesta que allí se hacía contra el establecimiento de un impuesto inicuo que hará la vida de los trabajadores, en cualquier ramo de la actividad en que se encuentren, cada vez más azarosa y difícil. En el curso de la Asamblea un pregonero entró vendiendo EL GRITO DEL PUEBLO, periódico en que se debaten cuestiones relacionadas con los intereses del proletariado, en el cual se acuerpa de modo enérgico esta campaña contra el DOS POR CIENTO. Esto nos ha dado satisfacción porque nos hace ver que por fin nuestras palabras han sido comprendidas y van trascendiendo a todas las agrupaciones sociales.

Al organizar la Asamblea tuvimos la intención de invitar de modo oficial a todas las sociedades de trabajadores para que nombraran representantes a ella, a fin de que observaran las patrióticas tendencias de nuestros trabajos y los siguieran más de cerca, en defensa de sus sagrados derechos. Mas, al pensar que nuestra invitación podría dar lugar a malas interpretaciones, tal vez en el sentido de que tratábamos de obtener el apoyo de los obreros en lides de carácter, al parecer, puramente comercial, desistimos de ello y preferimos que la asistencia de algún representante fuera de carácter espontáneo, o por invitación particular de comerciantes. Mucho nos agradó, repetimos, que un miembro del elemento obrero dejara escuchar su sincera voz. Esperamos que la haya llevado también a todos sus compañeros para que acuerpen este movimiento en que además de los intereses materiales íntimos de cada habitante del país, se defiende el más caro interés que los hombres en las comunidades civilizadas pueden tener:

EL IMPERIO DE LA JUSTICIA, DE LA RAZON Y DEL DERECHO

No pretendemos presentar nuestras palabras a base de sonidos rimbombantes. Júzguenos únicamente a la luz de los HECHOS. Si ellos están contra la razón, el derecho y la justicia, ATAQUESE-NOS SIN MISERICORDIA y destrúyanse sin demora.

Las palabras que llevan consigo esos atributos tienen una magnética armonía, como esa armonía que es el decir que existe en las soledades del espacio producida por el girar rítmico de los astros. Tal vez las nuestras en muchos casos la llevan, y esto es lo que algunos llaman MODO APASIONADO DE ESCRIBIR. No pueden contestar en igual forma porque les faltan los atributos indispensables.

Nuestras violencias

En "La Tarde" del 26 se nos acusa de usar de excesiva violencia en nuestra campaña contra el DOS POR CIENTO. Y dice que posiblemente un debate reposado y sólido ofrecería una solución satisfactoria y amplia.

Si "La Tarde" está inclinada y ha estado siempre inclinada a entrar en debates reposados y sólidos con este diario que ahora considera estimable y distinguido, tal vez le habría valido más que en tal debate hubiera entrado a su tiempo y no hoy que el comercio en avalancha arrolladora ha demostrado su desaprobación inequívoca a los métodos que se emplean y ha dado a la Cámara de Comercio de Costa Rica un voto de confianza por sus trabajos.

Ha sido preciso que entremos a tratar del asunto, con violencia, según La Tarde, y con apasionamiento según otros, para que en forma que tiene apariencias de seriedad vengan a ofrecer que se trate el asunto en forma reposada y sólida. Cuando hace apenas pocos días escribimos una serie de artículos relativos a LOS IMPUESTOS, y con ese título, en anticipación a lo que se fraguaba, ni "La Tarde" ni ningún otro diario se ocupó de ellos, ni en forma reposada ni en forma sólida, porque el asunto no les interesaba, pues el comercio siempre les ha sido completamente indiferente y antes ven con agrado los ataques que se le hacen que acuerpar de modo reposado y sólido lo que indica la justicia.

Y solamente tienen ahora palabras para criticarnos porque hemos llegado a las trincheras del combate y en ellas no hemos de usar balas de algodón ni confites de goma. En buena hora el debate reposado y sólido a que

se refiere "La Tarde", cuando aún no se han presentado los cañones del enemigo. Pero hemos llegado ya al lugar en que solamente se puede contestar con los ca-

Manifiesto al Congreso Constitucional

San José, julio 24 de 1921.
Soberano Congreso
Constitucional
San José.

La Cámara de Comercio de Costa Rica, en representación del Comercio nacional, tiene el honor de someter a la consideración de ese Alto Cuerpo las siguientes manifestaciones. Al hacerlo cree esta Cámara, con la mayor sinceridad, que está procediendo impulsada por un alto deber de patriotismo y asegura, respetuosa pero enfáticamente, que no está guiada por intereses que pudieran calificarse de egoístas o mezquinos.

En dos de los Proyectos de Ley que en la actualidad tiene el Soberano Congreso bajo su alta consideración, se incluye el de restablecer el impuesto conocido con el nombre de "DOS POR CIENTO", y que consiste en recaudar "el dos por ciento sobre el monto bruto de las ventas o realizaciones que ejecuten todos los establecimientos mercantiles o industriales, sin excepción de clase o categoría".

Y nuestros cañones están todos en su lugar, en línea de combate.

Vamos a hacer frente a todos nuestros enemigos y bien sabemos que no hay otro dilema; O LOS PONEMOS EN FUGA O CAEMOS SIN VIDA.

Tome nota el comercio nacional de todo esto. Vea con toda claridad todos los matones del camino y destruya al enemigo allí donde lo encuentre. Acuérrpenos en toda forma y use de todas las armas para vencer.

Ha pasado el momento del debate reposado y sólido que "La Tarde" opone en son de crítica a la expresión de nuestros sagrados derechos.

Este impuesto, como ese Alto Cuerpo sabe, fué iniciado por la Administración de los Tinoco, y hubo de ser soportado por el Comercio y el país por iguales razones que sus otros numerosos atropellos debieron ser soportados por un tiempo limitado. La evidencia más clara de que siempre fué soportado bajo protesta se encuentra en el hecho de que una vez derrocada aquella administración por el patriotismo y honradez de los costarricenses, el Comercio en masa pidió a la nueva Administración que fuera abolido. Tocó el honoroso procedimiento, como uno de los primeros actos de sanción y justicia, al Gobierno provisional del Lic. Aguilar Barquero, cuyos actos fueron todos aprobados por el Soberano Congreso Constitucional.

Durante la Administración actual varias veces se ha tratado de establecer nuevamente ese impuesto, con un pretexto u otro.

El Comercio de la República, por medio de esta Cámara, cada vez ha levantado su protesta dando las razones que para ello ha tenido. Y si antes esas eran muy fuertes, hoy no es posible dudar que están fortalecidas en alto grado por la delicada situación del comercio y por las desastrosas condiciones del país en general que afectan, en primer término y de cruel manera, los medios de vida de todos los trabajadoras, en cualquier ramo de la actividad en que se encuentren. No nos parece necesario entrar en numerosos detalles para probar nuestro aserto. No se escapa a la clara inteligencia de los señores Representantes de la Nación, que la clase de moneda con que se pagan los esfuerzos de la inmensa mayoría de los habitantes del país, ha perdido más de un cincuenta por ciento de su va-

lor, en tanto que el monto de los jornales y salarios se puede decir que ha permanecido sin el aumento que sería de justicia que fuera correspondiente. Esto, unido a la indudable depresión económica en todos los órdenes de la actividad y otras cuestiones de carácter especial, mantiene a esa inmensa mayoría dentro de un minimum de posibilidades para hacer frente a sus necesidades. Por otra parte, el costo de la vida va en razón inversa a esas posibilidades, por iguales motivos, es decir, tiende siempre al maximum posible. Las líneas que forman este ángulo agudo no podrán alargarse mucho sin causa de profundos disturbios sociales y es nuestra firme creencia que es uno de los primeros deberes de todos los buenos ciudadanos prevenir esas posibilidades antes que poner nuevos elementos que acercan a ellas. Por esto, en primer término, nos oponemos con calor al referido impuesto y lo consideramos como un ataque contra la vida misma de la nación, aún a riesgo de que los que hubieran estudiado el punto con la seriedad que merece nos calificaren de exagerados.

El impuesto en cuestión es, al final, pagado con creces por un inmenso número de consumidores, por una razón muy lógica que no puede escaparse a la consideración de ese Alto Cuerpo. El comerciante no es sino un intermediario que distribuye los artículos entre los consumidores. Sus precios deben estar en razón directa con sus costos, pues de la diferencia favorable entre unos y otros deriva la justa remuneración por sus esfuerzos. Un impuesto directo sobre sus mercancías aumenta de hecho el costo de éstas y, en consecuencia, debe aumentar el precio de venta. Es engañoso suponer que, porque en ciertas y determinadas ventas menores no aparece claramente recargado el impuesto, que éste sale del capital del comerciante. Esto no sería posible porque en ese caso el comerciante se vería muy en breve precisado a seguir otra línea de actividades que le produjera lo justo para mantenerse y economizar lo que la prudencia indica a todo hombre bien equilibrado que ha de prepararse para el futuro a fin de no llegar a ser una carga para la comunidad. El resultado indefectible es que el impuesto pasa al consumidor, pues si en unas compras no se le pudo cobrar en otras se le cobrará. Puede también seguirse una alza general de precios, con peor resultado. En este caso el comerciante sería beneficiado con grave perjuicio para los consumidores. A pesar de esto, el comerciante no puede perder de vista un momento el hecho innegable que su bienestar depende del bienestar de los consumidores, y no puede ver con indiferencia los intereses de éstos —aun cuando piense acerca del particular con egoísmo comercial— que son, en verdad, los suyos propios y antes que una oportunidad de ganancia indebida busca la justa y adecuada que siempre ha de tener en medio de una época normal en que solamente entran en juego, para llegar a sus resultados, la sana competencia y su habilidad para rendir el mejor servicio a la comunidad.

Sea Ud. miembro de esta Cámara

TODO COMERCIANTE, EN CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA DEBE INSCRIBIRSE COMO MIEMBRO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA SIN DEMORA ALGUNA. LOS GRANDES INTERESES DEL COMERCIO Y DEL PAIS ESTAN EN PELIGRO Y SOLAMENTE LA UNION COMPACTA DEL COMERCIO POR MEDIO DE ESTA CAMARA PODRA HACER RESISTENCIA ADECUADA A LOS AVANCES DE ESA AMENAZA. EL DIPUTADO PERALTA NOS HA DICHO EN LA ASAMBLEA GENERAL: "Si el Comercio no se une efectivamente no pasará el peligro. Si este año se lograra derrotar a los abanderados del DOS POR CIENTO, el año próximo, si encuentran al Comercio dividido y débil SE IMPLANTARA. Unánsese, unánsese en defensa de sus intereses y los generales del país. SIN LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA el dos por ciento estaría en vigencia hace mucho tiempo."

Haga sus cálculos el comercio y vea lo que le conviene más
La cuota mensual para los mayoristas es de 5-00
La cuota mensual para los detallistas es 2-00

TODO EL COMERCIO PUEDE Y DEBE CONTRIBUIR EN ESTOS MOMENTOS CON ALGO EXTRA PARA SUFRAGAR LOS FUERTES GASTOS DE LA CAMPAÑA. LOS DONATIVOS SERAN ACEPTADOS CON GUSTO. ENVIE USTED ALGO TAMBIEN CON SU PRIMERA CUOTA. "NO HAY CUOTA ALGUNA DE ENTRADA AHORA." MAS TARDE PROBABLEMENTE LA HABRA.

Firme Ud. este Cupón, recórtelo y envíelo:

Señor Secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA,
San José.

Sírvase usted proponerme como miembro de esa Cámara en la primera Sesión que celebre el Directorio. Como comerciante del país acuerpo los trabajos de esa Cámara en defensa de los intereses del comercio y de la República. Incluyo la suma de DOS COLONES (C 2-00) en pago de mi cuota por el primer mes. INCLUYO TAMBIEN LA SUMA DE C..... como contribución especial, por esta vez únicamente, para los gastos de campaña contra el Impuesto de DOS POR CIENTO.

Firma

Dirección

(Continuará)

El Maestro Repetto en el Moderno



PROGRAMA

de la música que ejecutará en el Teatro Moderno en la noche del Jueves 28 de Julio de 1921

- A. Hungarian Lustspiel, Overtura. Kéler Belá
- B. La Wally, Selección ópera. Catala Mi
- C. Velzer Brillante, (en La menor). Chopin (Obligado a violoncello y ejecutado por don Jorge Aguilar).
- D. Czabdas. V. Monti (Para violín sólo, ejecutado por el señor Jorge Sáenz, con acompañamiento de orquesta).
- E. An Opera Nightmare. F. Arndt (Interesante Fox-Trot. Arreglo de motivos de las Operas más conocidas).
- F. Pagliacci, Selection Opera. Leon Cavallo
- G. Jota, (Spanish Dance). Granados
- H. La Figlia di Iorio, Preludio. Franchetti
- I. Arlequín et Colombine, (air de ballet). Billi
- J. La Gran Via, Selection Opera. Chueca y Valverde
- K. Delizia, Romanza. Beethoven
- L. Pete Fleurie, Air de Ballet. Henri Roses

Maestro Repetto



ZAPATERIA GIL
Surtido especial para invierno

El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo. Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chasse, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA

Una consulta al centro técnico petrolero

Al iniciarse la discusión de la Ley del Subsuelo en el Congreso el Diputado Mayorga Rivas propuso que se hiciera una previa consulta a la Oficina de Información para cuestiones petroleras organizada recientemente por el Poder Ejecutivo. Consideramos que este expediente revela un sano interés de parte del Congreso de ilustrarse en un asunto de esta magnitud; pero estamos de acuerdo con quienes en el mismo seno de la Cámara advirtieron la conveniencia de que la discusión de esta Ley no sufriera estorbo alguno.

Si es importante hacer notar que no se ve bien cuál es el objeto categórico de la consulta, porque lo que tiene entre manos el Congreso es una cuestión clara de legislación nacional y no propiamente una cuestión técnica. El Congreso va a declarar en último término si el principio legal reinante en el país, antes de 1913, con relación a la propiedad del petróleo es el del pleno derecho del Estado o el de los particulares.

Porque la cuestión en consulta no creemos que pueda formularse de esta manera: Conviene o no conviene la Ley del Subsuelo en Costa Rica? Si algo parecido a esto hubiera sido llevado al debate parlamentario, seguramente habría sido preciosa toda información, a pesar de que, ni aun en el presente caso se sale del terreno perfectamente determinado de la Legislación Nacional. No queremos desconocer el buen ánimo en que se ha inspirado la Cámara en esta ocasión, pero por vía de previsión y por no parecer indiferentes ante estas cosas, queremos recordar que en cierta oportunidad alguien en el Congreso pidió que se consultara a los abogados del país y allí se dijo que eso no era necesario porque el Congreso tenía sus abogados.

Nos explicaríamos también, y sin duda alguna mejor, que al intentarse promulgar una ley para la explotación del petróleo se hiciera consulta a un centro técnico para formular los principios generales sobre el asunto y tal vez convendría aprovechar la presencia de un experto latino en esta materia para proyectar una Ley de esa naturaleza que determine claramente las condiciones de la explotación de esa industria a fin de prevenirnos contra los peligros a que nos conduce la ignorancia de nuestros propios intereses. Pero esta es una cuestión posterior y por el momento lo que conviene es definir una situación oscura que nace de una pretendida contradicción de doctrinas jurídicas, y nada hay que pueda hacer creer que el Congreso como Soberano Legislador de la República esté incapacitado para declarar el verdadero sentido de nuestras instituciones jurídicas.

Tampoco puede olvidarse el interés urgente de hacer semejante declaratoria en este momento, pues de ella depende la orientación del negocio en Costa Rica y la situación de las concesiones que hasta en este momento se han otorgado y de no hacer eso oportunamente, acaso se abandone a la República a una contienda azarosa y oscura entre los grandes intereses puestos en juego, a una lucha violenta que el país sería responsable de haber provocado por la imprudencia con que manejó en un principio este grave negocio suyo.

Al margen de la Ley Matamoros a favor de los obreros

Tan hermosa iniciativa será acogida con empeño por los señores representantes que han de rendir su dictamen, interesándose porque antes de clausurarse las presentes sesiones quede ya en vigor esa ley de "Accidentes del Trabajo", que viene a estimular a todos los desheredados.

En España acaba de darse una nueva Ley obrera, a cuyo propósito dicen los diarios madrileños, que ha causado una grata sensación entre los círculos obreros, la noticia de que entrará a regir la ley de que todos los trabajadores de los 65 años en adelante, y siempre que no hayan ganado más de cuatro mil pesetas anuales, gozarán de una pensión vitalicia no menor de 365 pesetas por año.

Ese proyecto del gobierno asegura la vejez de los obreros, quienes la mayoría de las veces tienen que apelar a la caridad pública por absoluta carencia de medios de vida.

HOTEL METROPOLE Víctor Céspedes Duke

Salones hermosos, cocina excelente. Cuartos grandes y ventilados. Antigua casa de don Federico Tinoco, contigua al Banco de Costa Rica. Apto. 1193—Tel. 861.

DE TODAS SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

PARA CLIMA CALIENTE

Vacas lecheras, mulas y caballos, bueyes de trabajo, tiene en venta.

Fernando Castro

86

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotos
PAGES & Cia.

Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

LA PENSION ITALIANA

Excelente cocina, aseo esmerado y trato afable, es nuestro lema.

Venga a convencerse.

Quedará satisfecho.

250 varas Sur de la Botica Nueva de Mariano Jiménez.

FELIX VALLINI

64 Propietario

DE TODAS SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

MENTOLTYMOL
Sana — Calma — Cura
Unicos Agentes:
BOTICA ORIENTAL, S. J.

LOS CORSES WARNER inoxidables, nunca pierden sus líneas; son lavables.

Los griegos han sido batidos por los turcos

Servicio especial del "Diario del Comercio" recibidos ayer tarde

CHICAGO, 27. — Los comisionados americanos y canadienses han llegado a un acuerdo respecto a la aprobación del proyecto del canal entre el Lago San Lorenzo y el mar, para que los barcos transoceánicos puedan pasar del lago Ontario a Montreal. El costo de la obra se estima en 250 millones de dólares, y se calcula que la caída artificial de agua que se formará en las diez esclusas del proyecto sacarán 1,750 millones de caballos de fuerza.

El canal partirá de un lugar opuesto a Prescott, Ontario y Ogdensburg, Nueva York, en la punta Norte del Lago Ontario, a Montreal, y tendrá 120 millas de largo y permitirá el paso de barcos oceánicos hasta Chicago y Buffalo.

NUEVA YORK, 27. — Leoncio Arnaud, jefe personal de la Alta Comisión francesa dice que del almacén alquilado por el Gobierno francés del Comercial Stynewgtan Creesk, Brooklyn, ha desaparecido una estatua de bronce que había sido rescatada del bombardeo de Verdún y que fue traída a este país para exhibirla. La estatua es obra de Dubois, y fue erigida en Verdún en 1661. Representa un soldado cargando al enemigo en el campo de batalla, y durante el bombardeo de Verdún una granada le quitó a la figura una parte del brazo derecho.

LONDRES, 26. — Un médico samaritano, el doctor Wintz, ha estado haciendo en un hospital de Londres una serie de experimentos,

usando los rayos X para el tratamiento del cáncer. Hasta hoy se informa que han sido curados el 80 por ciento de los casos sometidos al tratamiento.

NUEVA YORK, 27. — La International Mercantile Marine Co., que hace algún tiempo compró el barco mercante alemán "Columbos" a la Comisión de Reparaciones, dice que lo pondrá al servicio de la línea Nueva York-Southampton con el nombre de "Oceanic", en recuerdo del primer vapor que poseyó la White Star Line. El barco es de 35.000 toneladas, 775 pies de largo y 83 pies de ancho; corre 21 nudos y acomodará 2.700 pasajeros. El salón comedor de primera admite 400 comensales.

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38
Sucursal en Cartago

Hotel Imperial

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL

Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha

ATENDIDO ESPECIALMENTE

POR SU PROPIETARIA: **Anita v de Rodó**

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIOS MODICOS

Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

VIDRIOS GRUESOS GRANDES

ESPECIALES PARA VENTANAS SE RECIBIERON

Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

Noticias cablegráficas de nuestro servicio exclusivo

BERLIN, 26.— La contestación alemana fué entregada esta tarde. El Reichstag declaró que fué sorprendido por el estado que toma la situación de Alta Silesia; según la nota no está amenazada por la actitud de la población alemana; tratando sobre los atentados contra los militares y funcionarios franceses, la nota impugna todas las acusaciones contra los alemanes; las afirmaciones francesas con motivo de la protección alemana son, dice la nota, inexactas y el Gobierno alemán declina toda responsabilidad; estima que el aumento de tropas francesas no contribuirá al apaciguamiento de la situación de la Alta que hizo el gobierno alemán para la ejecución del ultimatum y termina declarando que la ejecución de tratado de paz depende entre otras cosas de saber si tendrá éxito el convencer a los polacos a respetar los tratados y de abstenerse de proseguir los fines contrarios al derecho y de no emplear medios violentos.

TOKIO, 26.—El Gobierno japonés está preparando su memo-

rial respecto a la invitación del Gobierno de Washington para la conferencia del desarme la cual se cree que será aceptada por el Japón cuando la reciba especialmente. Las indicaciones preliminares dan la impresión de que el Japón aceptará una posición definida en la conferencia, en su carácter de la primera potencia oriental afectada en la conferencia.

LONDRES, 26.—La propuesta del Gobierno británico a Eamonn De Valera, probablemente no será publicada hasta que se obtenga una respuesta definida de los leaders sin feiners de Dublín. En los círculos oficiales se cree que Lloyd George podrá dar un informe completo a la Cámara de los Comunes en la semana próxima.

DUBLIN, 26.—Eamonn de Valera y su comitiva llegaron en automóvil procedentes de Kingston, y se les dió una recepción excepcional. De Valera tomó la palabra dirigiéndose a la multitud, y dijo que si el pueblo continúa durante dos años más observando el comportamiento que ha tenido hasta hoy, no tendrá necesidad

de asistir a conferencias para tratar de su libertad, porque virtualmente ella estaría en sus manos.

NUEVA YORK, 26.— Alberto D. Lasker, jefe de la Junta de Embarques en los Estados Unidos, dice que la Junta de Embarques es el fracaso comercial más colosal que se ha visto en el mundo; que sólo en reclamos debe 300 millones de dólares y el déficit mensual es de 16 millones. Dice que es necesario deshacerse de todos los barcos de madera antes del primero de octubre y preparar la venta a empresas privadas de todo el tonelaje de que actualmente dispone el Gobierno.

WASHINGTON, 26.— El proyectado reclamo del Gobierno de Méjico comprende las islas de San Angel, Santa Rosa, Santa Veracruz, Anacapa, Santa Catalina, Santa Bárbara, San Nicolás, San Clemente y el grupo de los Farallones, todas fuera del límite de tres millas, pero a la vista de la costa de California e indudablemente constituyen un grave peligro para los Estados Unidos si cayeran en manos de un enemigo. En las islas Farallones, que quedan fuera de Golden Gate, en San Francisco, la marina americana tiene una estación inalámbrica y un faro. La más grande de estas islas es Anacapa, que dista como quince millas de San Pedro y tiene 26 millas de longitud y seis millas en su parte más ancha con una área de 125 millas cuadradas. Hay una línea de transportes de pasajeros y carga que hace el servicio entre San Pedro y esa isla diariamente. Santa Veracruz es también importante en tamaño y hay más de 50 mil cabezas de ovejas que se alimentan en los pastos de sus fértiles llanuras.

PARIS, 26.— El francés Luciano Basset ha descubierto un procedimiento para la fabricación del acero que facilita la producción del metal en una escala comercial. Para la explotación del procedimiento se ha fundado una Compañía compuesta de la Societé Francaise des Mines de Fer y Ca. y la Ateliers Basset, de la que será Presidente el señor Basset y tendrá como colaboradores a los hermanos Duclos y al Barón Huart. Ya se han suscritos grandes sumas para el capital de la nueva compañía y las fundiciones se construirán en Mortain, Normandía, con una capacidad de mil toneladas de acero diarias para las cuales se necesitarán tres mil toneladas de hierro en bruto.

LONDRES, 26.— Oficialmente se anunciaron las pruebas efectuadas en el gigantesco dirigible "R-3" fabricado en Inglaterra por orden de los Estados Unidos y que será conducido a América manejado por una tripulación americana. El dirigible se ha mantenido en el aire por seis horas y media, durante las cuales recorrió toda Inglaterra llevando 48 personas a bordo incluyendo la tripulación. El barco será entregado próximamente a la tripulación americana, la que hará experimentos para enterarse de su manejo antes de emprender el viaje a América.

"LO SIENTO MUCHO, PERO NO ES UD. EL HOMBRE QUE NECESITAMOS!"



¡Una buena posición perdida!

Por no saber, por ignorancia.

—Sé que Uds. necesitan un empleado y...

—Sí. Necesitamos un empleado competente. Una persona que pueda hacerse cargo de nuestra Contabilidad, de nuestras oficinas; que sepa organizar, manejar empleados... En quien podamos tener confianza... El sueldo es satisfactorio para comenzar... Estamos listos a dar toda oportunidad de progreso... El hombre que necesitamos, si tiene LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS, tendrá un buen futuro... ¿Qué sabe usted?

—(.....)

—Lo siento mucho, pero no es usted el hombre que necesitamos. No me disgusta su apariencia. ESTUDIE USTED. PREPARESE y vuelva a verme...

Y PERDI AQUELLA MAGNIFICA OPORTUNIDAD POR NO SABER, POR HABER PERDIDO MI TIEMPO EN FRIVOLIDADES EN VEZ DE DEDICARLO A PREPARARME PARA LAS BUENAS OPORTUNIDADES. PERO, ME PREPARARE. ESTUDIARE DE HOY EN ADELANTE. LA PROXIMA OPORTUNIDAD NO SE ME ESCAPARA.

La Escuela Postal

con sus 12 PLANES DIFERENTES DE ESTUDIOS le ayudará a usted. El costo depende de la extensión de sus estudios. Varias formas de pago, económicas y fáciles. USTED ESTUDIA EN SU PROPIA CASA O DONDE MEJOR LE CONVENGA, A LA HORA QUE GUSTE Y SIN LOS INCONVENIENTES DE HORAS DETERMINADAS, ESTUDIANTES MALOS, MAESTROS INCOMPETENTES O MALHUMORADOS, ETC., Usted es el UNICO discípulo de un EXPERTO PRACTICO EN LAS MATERIAS QUE SE ENSEÑAN.

CONTABILIDAD, ARITMETICA COMERCIAL, CALCULOS MERCANTILES, SOCIEDADES DE TODO GENERO, BANCOS, ORGANIZACION DE NEGOCIOS, CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ARCHIVOS, ANUNCIOS COMERCIALES, ETC.

Servicio completo y satisfactorio. Pida el PROSPECTO GENERAL que le dará todo detalle, a

Apartado 1018

ESCUELA POSTAL

SAN JOSE

FUME Cigarrillos Amarillos
a 5 céntimos el rollo. se recomiendan por sí solos - Tel. 655
B. A. González & Co.

VENCEDOR

Avisos Económicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



AGUARRAZ nos acaba dellegar, y ofrecemos al público a el bajo precio de \$ 7.00 por Galón sin envase.

L. Martínez y Hno.

DESEO ALQUILAR departamento independiente en los altos de mi casa, situada 50 varas al Norte del Parque Morazán. Juanita Quirós de Peralta.

BUENA OPORTUNIDAD. Gan-gal! Precio más bajo en el país. Alambre de púas para cercas vende AARON ASCH al lado del Palacio de Justicia. 130-E

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

VERMOUTH MARTINI e ROSSI en su envase original de litro legítimo, acaba de recibir el Representante de la Casa, Mateo Albertazzi, frente al Banco Internacional. Apartado 937. 132-E

SE VENDE molino de café con su motor de UN CUARTO de caballo. 1750 revoluciones por minuto. En esta Administración se informará. E.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA TIENDA AZUL, CALLE DEL COMERCIO, PARA OFICINAS DE BANCO, COMPANIAS, CONSULADOS O LEGACIONES. Se componen de 11 cuartos grandes y frescos, 2 baños, 2 excusados, y eventualmente patio interior para mercaderías o autos con otro cuarto grande. El edificio está construido contra temblores. Informes oficina Schroter Sucesores. Parque Central. 121-E.

SALVE SU GANADO con los maravillosos específicos "QUI TE", inofensivos y absolutamente seguros. Aplicación sencillísima. Experimentados con gran éxito en este país. Nicolás Montero, Aranjuez, Teléfono 1646 o en la Librería Tormo.

SE VENDE escritorio de mesa, de caoba. En esta Administración informarán. E.

LA FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS de J. Alvarez, antes en la esquina Norte del Mercado y ahora al lado de ALSINA, Avenida de LAS DAMAS, acaba de recibir un gran surtido de molduras para marcos y vidrios corrientes con buenos precios. Espejos de todos tamaños. Se arreglan espejos manchados.

BUEYES: En mi finca "La Esmeralda", en Juan Viñas, aparecieron dos, hace tres meses. Serán entregados a quien los identifique, previo pago de este aviso y tres meses de potreraje. J. D. Peet, Juan Viñas.

POR AUSENTARME vendo una cantina con pulpería acreditada en el mejor punto. Apartado 531. 138 E.

SE NECESITA una cocinera de primera clase, debe ser perfectamente aseada y traer muy buenas recomendaciones. Informes en la oficina de Rodolfo Tráube en la Cervecería. 136-E.

A TITULO de reclamo ofrezco un magnífico piano garantizado a toda satisfacción; propio también para lugares cálidos, con su pianola igualmente en buen estado con 60 rollos todo en 850 colones! Stefano Perotti contiguo pulpería Buenaventura. Unico capaz de ofrecer esas gangas. También gran surtido de cuerdas entorchadas para toda clase de pianos. 135-E

CASA AMUEBLADA, deséase tomar en arrendamiento. Deberá estar situada en buen vecindario y tener todas las conveniencias modernas. Dirigirse a Auditor Banco Mercantil de Costa Rica. 134-E

SE VENDEN TRES CASAS nuevas, de madera, muy bien construidas; producen el 1%. Precio \$35.000. Informes, Librería Trejos. 131-E

MAQUINAS de escribir para alquilar, distintos tipos y distintas marcas ofrezco a usted. Para precio y condiciones Ap. 401. Carlos Mangel.

REALIZACION VERDAD en el almacén La Magnolia. — Durante quince días consecutivos podrá el publico aprovechar en hacer sus compras con grandes ventajas, especialmente en víveres, licores, vinos, confites, cristalería, papel de fumar, cereales, confituras, mermeladas, sardinas Rodel y Españolas, galletas de todas clases, aceite, aceitunas y conservas en general. Especialidad en el servicio a domicilio. Teléfono 589 — Apartado 911. — Escarré Hnos. E 126.

SECADORA grande de café se compra, debe estar en perfecto buen estado. — Schroter, Sucs., Parque Central.



¡Siento que el Sanatogen Hace Renacer mis Fuerzas, Doctor!

YA lo creo! Eso me dicen todos los pacientes a quienes lo he recomendado cuando sufren las consecuencias del exceso de trabajo, preocupaciones, obligaciones sociales o profesionales y les viene el decaimiento, indigestión, insomnio.

El Sanatogen proporciona al sistema nervioso el alimento que requiere para su reconstrucción; mejora la sangre, arregla la digestión y reconstituye el organismo en general.

Por eso nosotros, los doctores que conocemos el Sanatogen; lo recomendamos en todos los casos de anemia, malaria, neurastenia, desórdenes gastro-intestinales y debilidad general.

La mejor prueba es la práctica. Emplee hoy la prueba práctica. Lo demandan su salud y bienestar.

La popularidad y eficacia del Sanatogen ha hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechícelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por THE BAUER CHEMICAL Co., Inc. 30 Irving Place, New York En las Dumas Farmacias



LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido —de—
—MIGUEL GARCIA Y HNO.—
—Cacao puro molido—
de 1a. a 40 céntimos la libra
de 2a. a 35 céntimos la libra
—Café, superior calidad—
de 1a. a 50 céntimos la libra
de 2a. a 40 céntimos la libra
(PASAJE JIMENEZ)

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO
Calzas de oro por el sistema INLAY sin moleros para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado
Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5
Oficina: Costado del Banco Internacional

Alberto Maduro & Co.

Comisiones, Representaciones
—:—
DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN
—:—
AGENTE DE
C. J. Veitch
Representando:
Carson Pirie Scott & Co.,
Kunhardt & Co., Montana
Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

Ratines, lienzos, mantas, géneros para sábanas, hilo de surcir y bordar y muchos otros artículos a precios muy bajos donde ESCALANTE, Bajos del Washington.

ARROZ Y MANTECA DEL SALVADOR

Tengo en grandes cantidades y vendo a los precios más bajos de plaza al por mayor y menudeo.
Garantizo buenas clases y regulares.
MIGUEL ARMIJO
Las Olas

SPORT

El Match del domingo

(Concluye)

La mitad del primer tiempo fué igual al anterior, pronunciándose buenos ataques de los rojos que lograban, por momentos, adelantar la bola desde sus defensas sobre la que el admirable team herediano la mantenía constantemente. Algo inquietos estaban los heredianos por el desarrollo del juego; al mediar este segundo tiempo un buen despliegue de los rojos, que trabajaron con laboriosa habilidad los llevó al campo enemigo; Gené, Mora y Garita hicieron rápida y buena combinación que dió a los de Tres Ríos un goal. Estaban empatados. Alentados los rojos cambiaron de táctica, quizá olvidando lo formidable de sus enemigos, y no se preocuparon como al principio en marcar y vigilar a los azules, (Heredia). Estos, picados, aprovecharon los descuidos enemigos y Gutiérrez llevó un limpio ataque que coronó un goal; inmediatamente otro ataque herediano hizo otro goal; estos dos goals rápidos desconcertaron a los rojos, y más fué su desconcierto cuando un nuevo avance suyo fué detenido por un incorrecto pitazo del juez al que no encontré justificativo. Finalizó el match con el siguiente score: Heredia 5 goals, uno de los cuales incorrecto a mi juicio; Tres Ríos 1 goal. Debo decir en apoyo de mi tesis que el juez pitó un goal más para Heredia, y que el propio capitán herediano, el correcto señor Gutiérrez en persona, hizo revocar la sentencia, pues sus forwards estaban off-side.

Calificación: Tres Ríos, a mi juicio, jugó muy bien; se desconcertaron al final; su half-centro descuidó al centro-forward enemigo después del empate; su back Méndez debe pasarse al half, como lo hizo, con mejor resultado en el primertiempos. Heredia jugó bien: su juego es de peso, seguro; su defensa asombrosa. Créo que se confían demasiado, lo que es un defecto. Distinguidos: Heredia: Gutiérrez, Arguedas Gilberto, Rosabal y Bernini; bueno el resto; Tres Ríos: distinguidos: Mariño, Gené, los dos Mora; buenos los demás.

Mañana nos ocuparemos del match Libertad-Alajuela jugado en esta capital el mismo domingo.

Libertad-Alajuela. — Había mucho interés en el resultado de este match de foot-ball.

La Libertad, jugando en La Sabana, había vencido a Limón solamente por un goal; el domingo anterior, jugando en Cartago, había empatado. Esto naturalmente, causó expectación: goza La Libertad de merecida fama, de la que es sosten y alma este futbolista don Eduardo Garnier, verdadera columna del sport nacional; pero esta fama sufría indudablemente con el resultado de los juegos anteriores, dado que el efectuado contra Limón fué faltar en absoluto de arte y de habilidad, resultando un match feo para los aficionados y los entendidos. El de Cartago, en poco estuvo el que fuera perdido por La Libertad.

Con el fin de recobrar su puesto, el domingo presentó una lucida división contra Alajuela, reforzada por sus dos halves Jiménez y

Peralta, que merecen en mi concepto un sincero elogio.

Los alajuelenses presentáronse sin su primer team completo y su juego, en la cancha de La Sabana, resultó como el de Tres Ríos-Gimnástica, pues extrañó a los jugadores la cancha. El primer tiempo, Libertad favor de viento, dió, como doloroso resultado, el accidente que de nuevo pone al center-half Jiménez fuera de juego; en un encontronazo su pierna derecha, resentida por una pasada dislocación, volvió a desmontarse en la rodilla con un derrame de cenobia. Este half para quien nuestro elogio resulta poco, pues es de los más hábiles del país, no debió haber jugado el domingo; ahora tendrá que renunciar a la Liga, con lo que ha restado a su club de un valioso elemento para los días de prueba. El resultado final del match fué el siguiente: Libertad 5 goals; Alajuela 1 goal.

El juego realizado por La Libertad está a la altura de nuestro mejor elogio; cierto que no tiene la brillantez espectacular y científicamente artística de La Gimnástica; cierto que no tiene la severa seguridad y el formidable peso de Heredia; pero sus jugadores tienen un tenaz y constante entusiasmo, una hermosa fe y un juego seguro que los lleva a hacer magníficas combinaciones de avance. En el segundo tiempo del domingo La Libertad jugó muy lucidamente, como en los días mejores, y si tal juego continúa en los otros matches muchas victorias le auguro a este Club, el más viejo y entusiasta del país. Como censura les apunto el abuso de los trabonazos que no siempre resultan oportunos y casi siempre peligrosos. Los alajuelenses, con excepción de Solera, cuyo shoot fué magnífico, se mostraron lentos, y sus pases fueron en general cortos y mal dirigidos.

Como por lo general estas crónicas detalladas de las partidas llevan mucho espacio, me he de concretar, de ahora en adelante, a hacer una crítica lo más justa que me sea permitido.

Para el domingo próximo habrá dos partidas: una en Cartago entre el equipo de aquella ciudad y la Gimnástica y otra en Tres Ríos entre los de este lugar y los limonenses. Soy poco amigo de las profecías porque en el foot-ball contribuye la suerte, el tiempo y la asistencia de los jugadores; pero si los equipos se presentan completos creo que en Cartago vencerá la Gimnástica, quizá por 2 goals sobre Cartago; y en Tres Ríos vencerán los de esta localidad, pues en su propia cancha estos jugadores que se inician darán mucho trabajo a los más formidables teams.

Resultados: Libertad, 5 puntos, 3 matches; Heredia, 4 puntos, 2 matches; Cartago, 1 punto, 1 match; Gimnástica, 2 puntos, 2 matches; Tres Ríos, y Alajuela, 2 matches perdidos; Limón, 1 match perdido y otro en disputa de donde puede resultarle 1 punto y otro a la Gimnástica.

Center-Half

Zapatería Española

DE JOSE GIRALT. — CARTAGO, C. R.
Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.
Cartago, Costa Rica.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

De la Facultad de Medicina de París
Médico y Cirujano
Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta
Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo Teatro Variedades.
TELEFONO No. 1443 — SAN JOSE, COSTA RICA

NADA pero donde MONTEAGUDO encuentra Ud. TODO

La sesión de ayer tarde en el Congreso

Viene de la primera página
Sesión los sábados que faltan
Matamoros. — Presenta una moción para que se efectúe sesión también los sábados que faltan para terminar la presente legislatura.
Fue aprobada la moción Matamoros.
Votación repetida
Suárez. — Suplica a la Mesa repita la votación sobre la dispensa de trámites al proyecto del señor Matamoros sobre Ley de Imprenta, pues al ponerse en votación antes no había el quorum de ley.
Presidente. — Se va a repetir la votación; que resultó aprobada.
Ley de tributación agraria
Sancho. — Pide a la Mesa acija una reconstrucción de un proyecto que formula en sustitución de otro presentado en la legislatura anterior por el presbítero Camacho y que tiende a reformar la ley n.º 70, y adicionar otras cláusulas a la n.º 72.
Ortiz. — Como estamos al final de la legislatura; pedí se le dispensen los trámites de publi-

cación y se le de primer debate.
Fue aprobada la moción de Ortiz y se le dió primer debate.
Construcción de cañería
Se aprobó en segundo debate el proyecto de ley del Representante Monge, para la construcción de ramales de cañerías en varios distritos de Alajuelita.
Salón de cirugía
Se aprobó en segundo debate el proyecto del Representante Peralta para la creación de un salón de cirugía en el Hospital de Alajuela.
Deudas municipales
Arias. — Presenta un cálculo de las deudas que han de condonarse y cuyas cantidades fueron empleadas en obras de fomento local.
Saborío José. — Se opone a esa condonación y presenta una fórmula al articulado para que todas las Municipalidades del país gocen de igual derecho.
Arias. — Extraña que a un compañero le duela se le de el pase a una ley, intentando obstruir este proyecto. Nunca creyó que al llegar a su tercer debate, viniera un señor diputado, en for-

ma tímida, a contrarrestar un proyecto de tanta justicia, en pro de deudas que han sido ya prescritas.
Presidente. — Para encauzar esta discusión advierte que es imposible admitir ese proyecto nuevo en favor de esas municipalidades, y suplica al señor Saborío retire su moción.
Saborío José. — No es mi ánimo estorbar ese proyecto. Solamente proponía una fórmula de equidad para todas las otras municipalidades. Pide excusas al señor Arias; y aclara que no tiene mala voluntad a la condonación de las deudas expuestas por el señor Arias.
Vargas Porras. — Defiende la idea del señor Saborío, manifestando que todas las municipalidades tienen el mismo derecho que las de Cartago y Heredia.
Urbina. — Se sienta un mal precedente condonando deudas

que no están prescritas. No adversa el proyecto primitivo del señor Arias, pero si el agregado que se le pretende introducir.
Montero B. — Lee una nota de la Junta de Educación de San José, demostrando la prescripción de sus deudas con el Estado. Dice que no tiene nexos con la Junta y sólo por un espíritu de justicia en favor de la enseñanza, pide sean condonadas esas deudas.
Ortiz. — Aclara que la Municipalidad de Cartago, supo invertir su deuda en obras de cañerías, y en otras obras de gran interés local.
Saborío José. — Moción que se suspenda esta discusión para la sesión próxima.
Aragón. — Lamenta haber llegado tarde por asistir a una entrevista algo importante que tuvo con representantes de la Cámara de Comercio, pero como miembro de la Comisión dictaminadora dice no tuvo inconveniente en ampliar el proyecto primitivo del señor Arias, introduciéndole la modificación pedida para la Municipalidad de Cartago. En igual forma haría con las demás Municipalidades de la República, que necesitan condonar sus deudas contraídas con el Estado. Pero suplica al señor Saborío, retire su agregado permitiendo que el proyecto se apruebe en tercer debate, a fin de no entorpecer su marcha.
Saborío. — Lo retira, a condición de presentarlo en la sesión siguiente, como forma de proyecto, para el cual pedirá dispensa de trámites.
Fué aprobado el proyecto del señor Arias en tercer debate.
Menciones Honoríficas
Presidente. — Está en tercer debate el proyecto del señor representante Barberena, para conceder una condecoración a la señora doña Amparo de Zeledón y al Presbo. don Salomón Valenciano.
Berberena. — Accediendo a una súplica bastante expresiva que por carta le hace doña Amparo, e igualmente al ruego solicitado en igual concepto por el representante señor Zeledón Brenes, reti-

ra su proyecto presentado por un acto de altísima justicia que la Cámara Plena acogió con tanto entusiasmo, (muestra la carta al Directorio).
Mayorga Rivas. — La Cámara cumple con un deber manteniendo en firme el proyecto de homenaje acordado por unanimidad.
Soley. — Constituiría un agravio para la ilustre dama, a quien el Congreso otorga tan merecida distinción y cumplimos un alto deber en sostener el proyecto de homenaje que la Cámara tiene acordado.
Zeledón. — La gratitud que la señora doña Amparo muestra para este Congreso, está explicada en los conceptos de su carta dirigida al Dr. Barberena. Por lo tanto en nombre de la distinguida dama, suplica eliminar su nombre de ese honor que se le otorga, porque circunstancias especiales así lo exigen.
Expone que no dará su voto al ser discutido este asunto.
Sáurez. — Manifiesta que el Presbítero Valenciano, en carta enviada al respecto, ruega que también se le elimine de esa distinción, mostrando al mismo tiempo su agradecimiento a la Cámara.
Soley. — Lee la carta de la señora doña Amparo de Zeledón, en la que con frases bellísimas del más significativo patriotismo declina su honor y reitera las más efusivas gracias a todos los miembros del Congreso.
Sancho. — Explica que desde el momento que las personas que con valor heroico combatieron ardorosamente por la causa de las libertades, declinan ante el Congreso ese honor que con justicia les corresponde, debe la Cámara de acatar sus voluntades y dar el asunto por terminado. No por ello, se recae, ni en injuria, ni en ofensa.
Soley. — Manifiesta que si el asunto se somete a votación, su conciencia le obligaría a votar en blanco. Es preferible posponer la discusión para otro día.
La sesión terminó a las 5 p. m.

ma tímida, a contrarrestar un proyecto de tanta justicia, en pro de deudas que han sido ya prescritas.
Presidente. — Para encauzar esta discusión advierte que es imposible admitir ese proyecto nuevo en favor de esas municipalidades, y suplica al señor Saborío retire su moción.
Saborío José. — No es mi ánimo estorbar ese proyecto. Solamente proponía una fórmula de equidad para todas las otras municipalidades. Pide excusas al señor Arias; y aclara que no tiene mala voluntad a la condonación de las deudas expuestas por el señor Arias.
Vargas Porras. — Defiende la idea del señor Saborío, manifestando que todas las municipalidades tienen el mismo derecho que las de Cartago y Heredia.
Urbina. — Se sienta un mal precedente condonando deudas

ENVIE SUS ORDENES AL
TELEFONO 593, LA MARINA

Compan y Venden
GIROS SOBRE NUEVA YORK
y Moneda Americana
ATMELLA HERMANOS
Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

José Cheng Apuy & Co.
Almacén de Primera Clase
El más antiguo de Puntarenas

Tack Hing Liung & Co.
GIL CONG
Importadores - Puntarenas

Ordene sus provisiones donde
ESCALANTE por el teléfono 215. Le serán remitidas con prontitud y esmero. Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central.

Quong Tai Chong & Co.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS, C. R.

ENVIE SUS ORDENES AL
TELEFONO 593, LA MARINA

Acabamos de recibir:
Hierro para techo
Papel tapiz
Harina de Trigo 62
Tubos de cañería
Cemento Belga
Todo a precio sin competencia.
ALVAREZ & CLEVES
(Frente a la Artillería)

INSTALACIONES MODERNAS SANITARIAS para salas de baño: elegantes combinaciones de aspersión, regaderas para shampoo, tinas esmaltadas, lavabos de porcelana y esmaltados, escusados tanque alto y bajo, espejos niquelados a prueba de humedad, perchas, reprimas, etc., etc.
Camas de bronce y de hierro esmaltado, cocinas eléctricas, lona, lámparas nuevo estilo, cristalería, papel tapiz, alfombras, linoleum, felpudos, damascos e imitación cueros para tapizar.
La ropa confeccionada para señoras y niñas ha sido rebajada a precios bajísimos.
"Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José" — A. Herrero y Co.

que no están prescritas. No adversa el proyecto primitivo del señor Arias, pero si el agregado que se le pretende introducir.
Montero B. — Lee una nota de la Junta de Educación de San José, demostrando la prescripción de sus deudas con el Estado. Dice que no tiene nexos con la Junta y sólo por un espíritu de justicia en favor de la enseñanza, pide sean condonadas esas deudas.
Ortiz. — Aclara que la Municipalidad de Cartago, supo invertir su deuda en obras de cañerías, y en otras obras de gran interés local.
Saborío José. — Moción que se suspenda esta discusión para la sesión próxima.
Aragón. — Lamenta haber llegado tarde por asistir a una entrevista algo importante que tuvo con representantes de la Cámara de Comercio, pero como miembro de la Comisión dictaminadora dice no tuvo inconveniente en ampliar el proyecto primitivo del señor Arias, introduciéndole la modificación pedida para la Municipalidad de Cartago. En igual forma haría con las demás Municipalidades de la República, que necesitan condonar sus deudas contraídas con el Estado. Pero suplica al señor Saborío, retire su agregado permitiendo que el proyecto se apruebe en tercer debate, a fin de no entorpecer su marcha.
Saborío. — Lo retira, a condición de presentarlo en la sesión siguiente, como forma de proyecto, para el cual pedirá dispensa de trámites.
Fué aprobado el proyecto del señor Arias en tercer debate.
Menciones Honoríficas
Presidente. — Está en tercer debate el proyecto del señor representante Barberena, para conceder una condecoración a la señora doña Amparo de Zeledón y al Presbo. don Salomón Valenciano.
Berberena. — Accediendo a una súplica bastante expresiva que por carta le hace doña Amparo, e igualmente al ruego solicitado en igual concepto por el representante señor Zeledón Brenes, reti-

ra su proyecto presentado por un acto de altísima justicia que la Cámara Plena acogió con tanto entusiasmo, (muestra la carta al Directorio).
Mayorga Rivas. — La Cámara cumple con un deber manteniendo en firme el proyecto de homenaje acordado por unanimidad.
Soley. — Constituiría un agravio para la ilustre dama, a quien el Congreso otorga tan merecida distinción y cumplimos un alto deber en sostener el proyecto de homenaje que la Cámara tiene acordado.
Zeledón. — La gratitud que la señora doña Amparo muestra para este Congreso, está explicada en los conceptos de su carta dirigida al Dr. Barberena. Por lo tanto en nombre de la distinguida dama, suplica eliminar su nombre de ese honor que se le otorga, porque circunstancias especiales así lo exigen.
Expone que no dará su voto al ser discutido este asunto.
Sáurez. — Manifiesta que el Presbítero Valenciano, en carta enviada al respecto, ruega que también se le elimine de esa distinción, mostrando al mismo tiempo su agradecimiento a la Cámara.
Soley. — Lee la carta de la señora doña Amparo de Zeledón, en la que con frases bellísimas del más significativo patriotismo declina su honor y reitera las más efusivas gracias a todos los miembros del Congreso.
Sancho. — Explica que desde el momento que las personas que con valor heroico combatieron ardorosamente por la causa de las libertades, declinan ante el Congreso ese honor que con justicia les corresponde, debe la Cámara de acatar sus voluntades y dar el asunto por terminado. No por ello, se recae, ni en injuria, ni en ofensa.
Soley. — Manifiesta que si el asunto se somete a votación, su conciencia le obligaría a votar en blanco. Es preferible posponer la discusión para otro día.
La sesión terminó a las 5 p. m.

La Elegancia

ACABA DE RECIBIR: Camisas "Ide", inmenso y variado surtido en céfiros finos y de seda. Medias de seda para señora. Buena calidad, inmejorables colores y a precios muy bajos.
Aguarde los organdies suizos que llegarán PRONTO a esta Tienda.

TEATRO MODERNO - Jueves 28

Dos estupendas funciones de cine
A las 7 p. m.
Tres Ojos Verdes
por cinco estrellas
A las 8:30 p. m.
Estreno!

Camino de Aventuras

Orquesta de 15 profesores

TEATRO ACTUALIDADES

SALON DE MODA
HOY! — JUEVES — HOY!

Telma o Sol de Media Noche

Precio: 50 cts.
Domingo noche:

La Señora Enamorada

(Suntuoso estreno)

Apartados Correos Nos. 12 y 21
Rivera & Co.
Teléfonos
Números 11 y 19

CASA FUNDADA EN 1893

BAZAR DE CARTAGO LA DESPENSA
Géneros, Artículos de Fantasía, Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido
Perfumería, etc.

LA FAMA

Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refresquería
LA PROVEEDORA — Licores
Cartago — Costa Rica — América Central

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisenses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"

De la vida social

VIAJEROS
Nos han anunciado que próximamente saldrá para los Estados Unidos don Arnoldo Lang. Muy buen viaje le deseamos al amigo.
—La familia del señor diputado don Melis Quesada, se encuentra de temporada en Curridabat.
—El joven don Jorge Vargas, salió para Las Minas del Aguacate, en compañía de algunos amigos suyos.
—De Alajuela salieron para el Volcán Poás, don Franklin y don Arnoldo de las Cuevas.
—De Naranjo vino don Humberto Aguilar.
—Vimos en esta capital a don Manuel Sandoval.
—El martes salió para Limón el distinguido joven don Gonzalo Coronado, muy feliz viaje le deseamos y pronto regreso.
—Se encuentra en Alajuela predicando sus santas doctrinas, el ilustre Fray Gregorio.
—Don Luis Felipe González Flores, vino ayer de Heredia.
Para Nueva York partió don Andrés Wells.
—La señorita Claudia Gotay salió ayer para Limón.
—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Limón, a don Otto Prestinary.
—El joven don Luis Escalante hijo salió ayer para Turrialba.
—Para el Atlántico salió don Oscar Wisa.

—El Rev. P. Fray Dionisio de Llorens saldrá el domingo para Méjico.
—Para Cartago partieron ayer en la mañana, a presentar sus respetos a Monseñor Bernans y Yerra, el Imo. señor Obispo de Alajuela y Fray Gregorio de Beire.
—Don Marcos González Lahmann partió ayer para su hacienda "Oropesa".
—De Alajuela vino antier el presbítero don Antonio Bermúdez.
—Para la línea del Atlántico salió en viaje de negocios don Fernando Esquivel.
—Para Cartago, en viaje de paseo, partió la señorita Nanita Herrero.
—Para esa misma ciudad salió don Juan Calleja.
—En la mañana de ayer partió para Cartago don Manuel Blanco.
—Para Turrialba saldrá dentro de pocos días don Manuel Francisco Soto.
Enfermos:
Delicado de salud se encuentra el ex-Ministro de Estado don Pedro Pérez Zeledón.
—Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido a don Juan Dueñas Mendoza.
—Ha continuado mejor la distinguida dama doña Celina Fernández v. de Brealey.